

**Sebastian Alejandro  
Ganchala-Chavarría**

Magíster en Patrimonio  
Arquitectónico y Urbano.  
Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile  
<https://orcid.org/0000-0002-0377-236X>  
sganchala@gmail.com

**María Isabel  
López-Meza**

Doctora en Estudios Urbanos,  
Profesora Asociada, Departamento de  
Planificación y Diseño Urbano, Directora CETI  
Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile  
<https://orcid.org/0000-0002-0942-9722>  
mlopez@ubiobio.cl

# ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN EL PROCESO DE VALORACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL MINERO DE LOTA (1997-2021)

## ANALYSIS OF LOCAL COMMUNITY PARTICIPATION IN THE VALUATION PROCESS OF LOTA'S INDUSTRIAL MINING HERITAGE (1997-2021)

## ANÁLISE DA PARTICIPAÇÃO DA COMUNIDADE LOCAL NO PROCESSO DE AVALIAÇÃO DO PATRIMÔNIO INDUSTRIAL DA MINERAÇÃO EM LOTA (1997-2021)



**Figura 0.** Pabellón 83. Fuente:  
Fotografía de Sebastián  
Ganchala (2021).

Esta investigación fue respaldada por el Proyecto ANID FONDECYT Regular N°1190992 "Escenarios probables de preservación o pérdida del patrimonio construido en procesos de conflicto social, el caso del patrimonio industrial textil de Tome" y la Beca de Magíster Nacional de ANID CONICYT-PFCHA/Magíster Nacional/2020 - 22200345

## RESUMEN

La investigación expuesta aborda el proceso de puesta en valor del patrimonio industrial minero de Lota, en el período comprendido entre el Plan de Reconversión Laboral de 1997 hasta la postulación del Conjunto Minero de Lota a la Lista Tentativa de UNESCO a inicios de 2021. Este rango temporal permitió estudiar una serie de estrategias implementadas por parte del Estado, y otros actores, y comprender la incidencia de la comunidad en el proceso de revitalización que experimenta la comuna. El objetivo del estudio consistió en analizar dichas estrategias, de manera de obtener una comparativa respecto de los fines y usos que priman para cada tipo de actor; acorde a los postulados y paradigmas sobre los usos sociales del patrimonio cultural. Para ello se utilizó el enfoque y herramientas propios del Análisis Crítico del Discurso aplicado sobre distintas fuentes documentales. Las estrategias y acciones de valorización patrimonial que surgen a partir del cierre de las minas en Lota, se desarrollaron, en principio, de manera vertical: desde una autoridad hacia abajo. Sin embargo, a lo largo del proceso de valoración patrimonial, se establecen una serie de instancias a través de las cuales la comunidad local comienza a influir en la gestión integral de los componentes del sitio. De esta manera, los resultados de la investigación revelan una tendencia hacia una relación horizontal entre los distintos actores involucrados en el proceso de salvaguarda, desde un enfoque participacionista que contempla la participación de la comunidad local.

**Palabras clave:** arquitectura industrial, parques industriales, patrimonio arquitectónico, patrimonio industrial, patrimonio urbano.

## ABSTRACT

This research addresses the process to enhance Lota's industrial mining heritage, in the period between the Labor Reconversion Plan of 1997 and Lota Mining Complex's application to UNESCO's Tentative List at the beginning of 2021. This period allowed studying a series of strategies implemented by the State together with other actors, as well as understanding the involvement of the community in the commune's revitalization process. The purpose of the research was to analyze these strategies, to make a comparison regarding the prevailing purposes and uses for each type of actor; according to the hypotheses and paradigms on the social uses of cultural heritage. To do this, the Critical Discourse Analysis approach and tools were applied to different documentary sources. The heritage valuation strategies and actions that emerge from the closure of the mines in Lota, were initially developed top-down, starting from the authorities. However, throughout the heritage valuation process, a series of instances are established where the local community begins to influence the comprehensive management of the site's components. In this way, the results of the research reveal a trend toward a horizontal relationship between the different actors involved in the safeguarding process, from a participatory approach that contemplates the involvement of the local community.

**Keywords:** industrial architecture, industrial parks, architectural heritage, industrial heritage, urban heritage.

## RESUMO

A presente investigação aborda o processo de valorização do patrimônio industrial mineiro do município de Lota no período compreendido entre o Plano de Reversão Laboral de 1997 até a candidatura do Complexo Mineiro da Lota à Lista Tentativa da UNESCO no início de 2021. Este intervalo de tempo permitiu estudar uma série de estratégias implementadas pelo Estado e outros atores e compreender a incidência da comunidade no processo de revitalização experimentado pela comunidade. O objetivo do estudo foi analisar essas estratégias com o intuito de obter uma análise comparativa dos propósitos e usos que prevalecem para cada tipo de ator; de acordo com os postulados e paradigmas sobre os usos sociais do patrimônio cultural. Para isso, utilizou-se a abordagem e as ferramentas da Análise Crítica do Discurso aplicadas a diferentes fontes documentais. As estratégias e ações de valorização do patrimônio que surgiram após o fechamento das minas de Lota, foram desenvolvidas, em princípio, de forma vertical: de uma autoridade para baixo. No entanto, ao longo do processo de avaliação do patrimônio uma série de instâncias são estabelecidas, por meio das quais a comunidade local começa a influenciar a gestão integrada dos componentes do sítio. Desta forma, os resultados da pesquisa revelam uma tendência a uma relação horizontal entre os diferentes atores envolvidos no processo de salvaguarda, a partir de uma abordagem participativa que contempla a participação da comunidade local.

**Palavras-chave:** arquitetura industrial, parques industriais, patrimônio arquitetônico, patrimônio industrial, patrimônio urbano

## INTRODUCCIÓN

La industria carbonífera fue determinante en el desarrollo económico de Chile, abasteciendo durante más de un siglo a las fundiciones de cobre ubicadas en el norte del país. Asimismo, en torno a las minas de Lota surgieron, desde mediados del siglo XIX, diversas instalaciones industriales sustentadas en el uso intensivo del carbón.

Posteriormente, transcurridas varias décadas desde el proceso de desindustrialización gatillado por el cierre de las minas de carbón en Lota el año 1997, sus instalaciones comienzan a ser valorizadas como recursos patrimoniales que podrán –por la vía del turismo cultural– volver a generar beneficios para la comunidad. Es así como diversas organizaciones sociales patrimoniales han generado oportunidades de reutilización turística y cultural de estos bienes.

La hipótesis en la que se basó la presente investigación sitúa las acciones y estrategias de valorización patrimonial desde el Estado hacia abajo, dinámica que va cambiando a partir de distintas instancias desarrolladas durante el proceso, del que emanaron diversas estrategias a través de las cuales la comunidad local influyó en valoración integral del sitio.

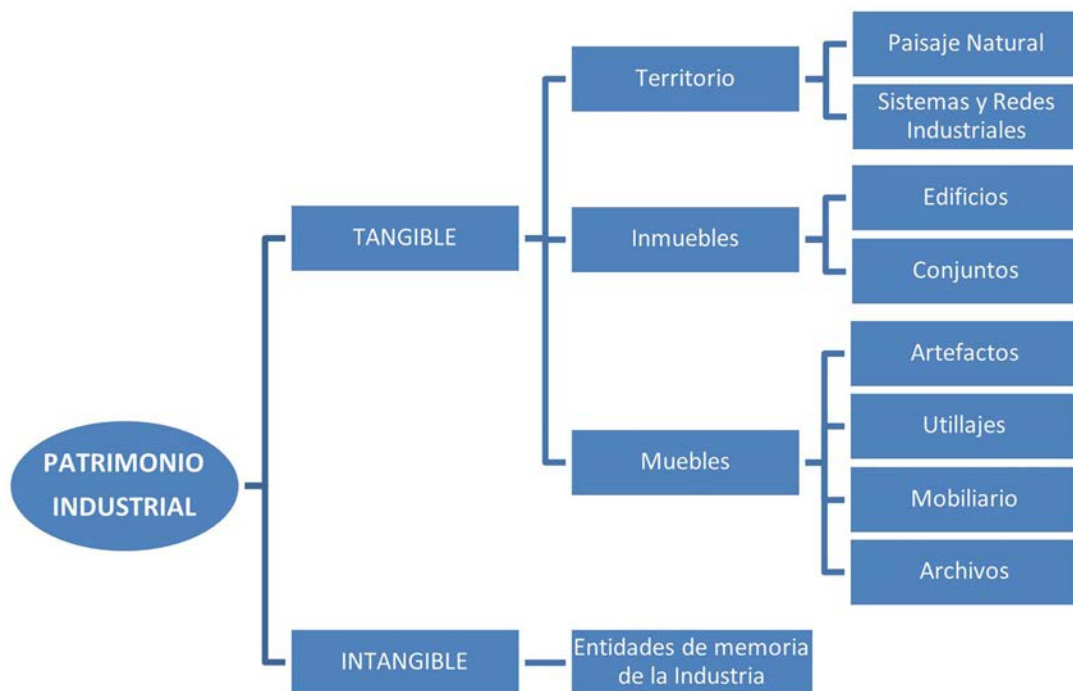
El artículo se estructura en base a las definiciones conceptuales sobre el patrimonio industrial de Lota, junto con postulados que abordan el patrimonio cultural desde la teoría de las representaciones sociales. Continúa con el análisis de los discursos que existen alrededor del patrimonio de Lota, recopilados desde distintas fuentes documentales.

Los resultados se sistematizan según el sector al cual corresponden estas estrategias (público, privado y social) y se agrupan de acuerdo con los paradigmas político-culturales implícitos. A partir de este trabajo, se derivan las conclusiones de la investigación, que apuntan al cambio de paradigma desde un enfoque monumentalista hacia una visión participacionista del patrimonio.

## MARCO TEÓRICO

La noción de patrimonio adquiere una relevancia de forma relativamente reciente dentro del ámbito de la preservación patrimonial. Algunos de los hitos de esa evolución son la creación, el año 1978, del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) y la redacción de la Carta de Nizhny Tagil, el año 2003, en la cual se reconocen sus valores históricos, tecnológicos, sociales, arquitectónicos y científicos.

De acuerdo con la citada Carta, se considera patrimonio a: edificios, maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como vivienda, culto religioso o educación (TICCIH, 2003). Se incluyen otros elementos tangibles derivados de la cultura industrial, sean o no parte de algún proceso productivo en particular; tales como localidades en donde se desarrollaron las



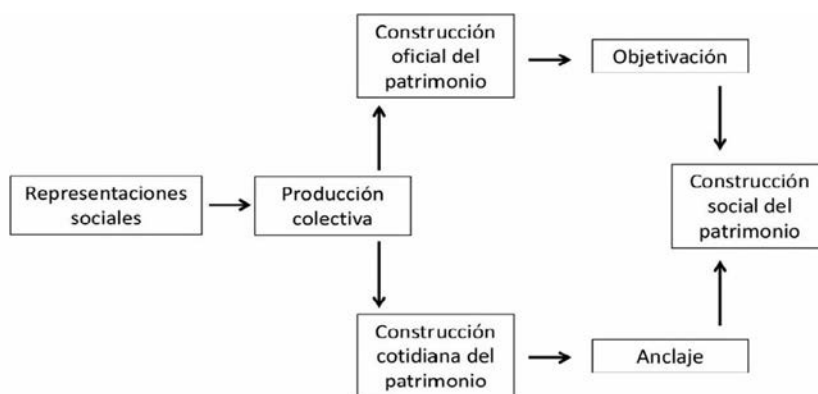
**Figura 1.** Esquema síntesis noción de “patrimonio industrial”. Fuente: Elaboración de autores a partir de TICCIH (2003) e ICOMOS - TICCIH (2011).

comunidades trabajadoras. Un aspecto relevante del valor que se asocia a este legado es su condición de testimonio material del cambio desde una sociedad agrícola a una basada en el desarrollo de la industria (López, 2011).

Los valores inmateriales contenidos en las costumbres de las comunidades industriales se integran el año 2011 en los Principios de Dublín, donde se reconocen habilidades, recuerdos y formas de organización del trabajo. Desde esta perspectiva, el patrimonio industrial se entiende como conjunto “compuesto por sitios, estructuras, complejos, áreas y paisajes; así como por la maquinaria, los objetos y los documentos relacionados que proporcionan pruebas de procesos de producción industrial pasados o en desarrollo (...)” (ICOMOS - TICCIH, 2011, p. 2). Distingue “ambos activos materiales: inmuebles y muebles-, y dimensiones intangibles tales como conocimientos técnicos, la organización del trabajo y de los trabajadores, y el complejo legado social y cultural que dio forma a la vida de las comunidades (...)” (ICOMOS - TICCIH, 2011, p. 3). Abarca, asimismo, los bienes muebles de manera interdependiente y a los elementos intangibles expresados a en la cultura y costumbres de sus habitantes.

A partir de estas definiciones, es posible sintetizar los elementos que componen el patrimonio industrial en el esquema que se muestra en la Figura 1, distinguiendo dimensiones tangibles e intangibles. Dentro de la primera, se diferencian tres escalas: territorial, arquitectónica y bienes muebles. La escala territorial incluye el paisaje natural y los sistemas de transporte y redes mediante las cuales la actividad industrial modifica este paisaje en función de la actividad productiva. En el caso de Lota, algunos elementos relevantes, en este sentido, son las vías férreas, túneles y muelles utilizados para movilizar los insumos utilizados para extraer y comercializar el carbón y otros productos industriales. La escala arquitectónica contempla edificios industriales y edificios

**Figura 2.** Aplicación de la teoría de las representaciones sociales al estudio de la construcción social del patrimonio. Fuente: Malavassi (2017, p. 257).



de vivienda y de equipamiento que generan los campamentos obreros. La escala correspondiente a los bienes muebles incluye artefactos utilizados para la actividad minera y productos asociados a la vida doméstica de las familias mineras. La dimensión intangible engloba las prácticas, formas de vida, valores simbólicos y representaciones sociales asociadas a los componentes tangibles.

De acuerdo a Malavassi (2017), las representaciones sociales fueron definidas en 1961 por su autor Serge Moscovici como un sistema de valores, ideas y prácticas que permiten al individuo orientarse y controlar el mundo social en que vive, así como facilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad mediante códigos compartidos (Valencia y Elejabarrieta, 2007, cit. en Malavassi, 2017). Según la autora, es posible comprender las representaciones sociales, según su origen, en dos direcciones: una, la representación creada desde arriba hacia abajo, como imagen que busca materializar lo que oficialmente se entiende como patrimonio; y dos, de abajo hacia arriba, desde el usuario que experimenta los elementos y modela su propia imagen. A su vez, cada una de estas se asocia a dos procesos fundamentales. La primera se asocia a las declaratorias oficiales de elementos de interés patrimonial, proceso que denomina de “objetivación”. La segunda se vincula al proceso a través del cual el usuario y la comunidad se apropian, reinterpretan y producen su legado denominado de “anclaje” (Figura 2). Así, la construcción del patrimonio depende de los intereses de los grupos que tienen la potestad de asignar la categoría de monumento a un elemento según objetivos específicos (Malavassi, 2017).

Una visión complementaria con respecto a la valoración social del patrimonio es la planteada por García Canclini (1999) quien define el patrimonio cultural como aquel producto que se origina a partir de la participación diferenciada de distintos grupos sociales. Desde este punto de vista, la producción del patrimonio constituye un espacio de disputa -económica, política y simbólica- donde convergen las acciones de tres tipos de actores o agentes: actores privados, instituciones del Estado y organizaciones y movimientos sociales. Cada uno de estos, a su vez, sustenta o se aproxima a un cierto paradigma político-cultural relativo al patrimonio (García Canclini, 1999); modelos que se describen a continuación.

El paradigma Tradicionalista Sustancialista tiene como rasgo característico “una visión metafísica, histórica de la humanidad o del ser nacional, cuyas manifestaciones superiores se habrían dado en un pasado desvanecido y sobrevivirán hoy sólo en los bienes que lo rememoran” (García Canclini, 1999, p. 22). El énfasis está puesto en el testimonio material del pasado (Vázquez, Bessone y Álvarez, 2019) y en la conservación de sus características estéticas y tangibles. Igualmente, la selección de los elementos a conservar reside en un grupo reducido, sin que se profundice respecto de la función social de éste.

El paradigma Mercantilista se justifica en la base económica que entrega, asociándose estrechamente con la actividad del sector privado, o bien, con agentes públicos que consideran valores estéticos y simbólicos como particularidades capaces de generar un rendimiento económico, según el cual “los gastos requeridos para preservar el patrimonio son una inversión justificable si reditúa ganancias al mercado inmobiliario o al turismo” (García Canclini 1999, p. 23).

El paradigma Conservacionista Monumentalista contempla la acción del Estado como agente, desde donde se impulsan bienes históricos “símbolos de cohesión y grandeza” (García Canclini, 1999, p. 23). En palabras de Vázquez *et al.* (2019), el paradigma se encuentra articulado con el simbolismo que reviste al monumento, así como también con la restauración y conservación de ciertos estilos arquitectónicos hegemónicos en oposición a sistemas de construcción populares, relacionados a condiciones económicas, ambientales y territoriales.

Finalmente, el paradigma Participacionista concibe el patrimonio cultural y su preservación como subordinados a los intereses de sus usuarios directos y su contexto. Considera que la selección de los elementos a preservar y la manera de hacerlo deben realizarse mediante un proceso democrático en el que intervengan actores y usuarios interesados, contemplando hábitos, costumbres y opiniones. Incluye, además de elementos monumentales, conjuntos habitacionales, espacios públicos, creencias y costumbres arraigadas a la comunidad (García Canclini, 1999). La participación puede ser tanto bidireccional como unidireccional, propiciada por el Estado o exigida por los actores sociales, en cuyo caso puede constituirse bajo un formato más institucionalizado (Ferraggine y Gómez, 2018).

Para llevar a cabo los objetivos planteados, se utilizó un enfoque cualitativo, a través del cual se buscó obtener una comparativa entre aquellas estrategias y acciones provenientes desde el Estado, las organizaciones privadas y la comunidad local, evidenciando aquellos elementos patrimoniales incorporados mediante objetivación y anclaje, y empleando la herramienta del Análisis Crítico del Discurso (ACD).

El Análisis del Discurso surge en los años 60 del pasado siglo en el marco del denominado “giro lingüístico”. Teun Van Dijk explica que el giro desvió la atención desde el estudio de estructuras sintácticas abstractas hacia el uso de “la lengua utilizada por usuarios reales en situaciones sociales reales y mediante

## METODOLOGÍA

Año	Organismo (s) involucrado(s)	Acciones de puesta en valor	Elemento(s) patrimonial(es)	Cita textual	Paradigma político – cultural
1990	CMN (SP)	Declaratoria	MH Planta Hidroeléctrica Chivilingo	“Entró en funcionamiento en 1897 y fue la primera central hidroeléctrica de Chile (...)” (Decreto 721, 1990:1)	Tradicionalismo sustancialista

**Tabla 1.** Ejemplo de matriz de datos. Fuente: Elaboración de los autores.

formas reales de interacción” (Van Dijk, 2014, cit. en Malavassi, 2017). En 1990 se desarrolla el ACD caracterizado por estudiar el discurso en relación con el poder. En el ámbito del patrimonio, Malavassi señala que el ACD se desarrolla a partir del análisis de documentos históricos (políticos, declaratorios, entre otros) y discursos actuales derivados de movimientos sociales centrados en patrimonio que permiten conocer el discurso que existe alrededor (Malavassi, 2017).

Mediante ACD se analizaron 8 Decretos a partir de los cuales se declararon los Monumentos Históricos (MH) abordados en la presente investigación. También se sometieron al análisis artículos de prensa, boletines del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), informes institucionales de Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), Fundación Chile y Mesa Ciudadana de Patrimonio Cultura y Turismo de Lota (MCPCTL), desde los cuales se infirió el paradigma político-cultural que prevaleció en la puesta en valor en relación a cada sector.

A fin de identificar a los tipos de actores, se tomó como referencia la clasificación propuesta por García Canclini, quien establece las categorías de Sector Público (SP), conformado por organismos del Estado; Sector Privado (SPR), constituido por organizaciones civiles con personalidad jurídica de derecho privado involucradas en la administración y gestión del patrimonio; y Sector Social (SS), conformado por particulares y organizaciones civiles.

La sistematización de la información se realizó mediante una matriz de datos (Tabla 1), donde se indica de manera cronológica las principales acciones y estrategias detectadas en Lota desde el año 1997 hasta 2021, incluyendo declaratorias, acciones de difusión y promoción, restauraciones y rehabilitaciones. Primero, se sitúa el año en que ocurrió la acción; luego, los tipos de actores involucrados; posteriormente, se identifican las acciones de puesta en valor; a lo cual le siguen los sitios intervenidos. En seguida, se señala la cita textual a partir de la cual se deduce el paradigma político-cultural representado.

## RESULTADOS

Durante el proceso de valorización se generaron sinergias colaborativas entre actores que pertenecen al sector público, privado y social. Las acciones se presentan ahora agrupadas según sector. Una síntesis de ellas se expone en la Tabla 2.

## Sector Público (SP)

Mediante objetivación se establecieron taxativamente cuáles elementos gozan de protección en esta categoría. El actor principal es el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), encargado de otorgar declaratoria oficial hacia aquellos elementos que contemplan valores patrimoniales. Tras la incorporación del Archivo de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR) como MH, Lota cuenta con un total de 12 MH y una Zona Típica (ZT) (Figura 3).

En la declaratoria MH Central Hidroeléctrica Chivilingo (1990) prevaleció el paradigma político-cultural Tradicionalismo Sustancialista, cuyo valor de conservación se basó en el testimonio material del pasado **1**.

En la declaratoria MH Chiflón del Diablo y MH Parque de Lota (2009) (Figura 7) prevaleció el paradigma Mercantilista, al definirse el valor de los bienes a partir del potencial turístico **2** que presentaban.

En las declaratorias de MH Teatro del Sindicato N°6 (2009), Torre del Centenario (2010), Gota de Leche y Desayuno Escolar (2012) predominó el paradigma Conservacionista Monumentalista enfocado en valores simbólicos y estéticos **3**.

La declaración del MH Pabellón 83 (2009) (Figura 6) constituye un ejemplo pionero de instalación del paradigma Participacionista **4**, pues designa un pabellón de vivienda obrera, rehabilitado como Centro Cultural Comunitario. Como el proyecto no tenía un fin habitacional, no podía obtener subsidios del MINVU, por lo que se gestionaron recursos a través instituciones del sector público (FOSIS, I. Municipalidad de Lota, Programa Superación de la Pobreza, ENACAR) y privado (Fundación CEPAS) (Brevis, 2006).

Declaratorias subsecuentes inscritas dentro de este mismo paradigma Participacionista son las correspondientes al MH Sector Chambeque (Figura 8) y a la ZT Lota Alto (2014) **5**. Estos evidencian el trabajo conjunto desarrollado entre la comunidad, el gobierno local, instituciones académicas y organismos del Estado.

Finalmente, MH Archivo ENACAR **6** se desarrolló dentro del paradigma Participacionista enmarcado en el Convenio de Colaboración Plan Lota que busca avanzar en la incorporación sostenible del sitio a la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO a partir de sus valores históricos y sociales. El Plan Lota reúne al MINCAP, principal impulsor; a través de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), la Subsecretaría de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo (SUBDERE) y la I. Municipalidad de Lota, con la finalidad de promover el desarrollo integral de la comuna mediante la intervención directa en los sitios

**1** "Entró en funcionamiento en 1897 y fue la primera central hidroeléctrica de Chile y la segunda de Sudamérica (...)" (Decreto Supremo N° 721, 1990, p. 1).

**2** Chiflón del Diablo "Considerado el punto de atracción turística más relevante de la Región del Biobío" (Decreto N° 373, 2009, p. 3). Parque Lota "es uno de los tres parques de estilo francés en Chile y el único ubicado en un borde costero (...) es un referente de Lota y desde él se obtiene una perspectiva privilegiada de la costa del Golfo de Arauco, el muelle y las instalaciones mineras" (Decreto N° 373, 2009, p. 2).

**3** El Teatro Sindicato N°6 "puede ser considerado como una de las primeras obras significativas de arquitectura del Movimiento Moderno de la Región del Biobío" (Decreto N° 294, 2009, p. 2). La Torre del Centenario "en lo relativo al valor simbólico (...) fue erigida para conmemorar los cien años del carbón de Lota, hito relevante para la industria carbonífera chilena y de la ciudad" (Decreto N° 379, 2010, p. 1). Gota de Leche es una "construcción tiene un estilo neocolonial y en su interior destacan los elementos decorativos en los pisos y muros (...)" (Decreto N° 250, 2012, p. 2). Desayuno Escolar "representa la arquitectura ecléctica en Lota, integrando elementos americanistas y otros provenientes del Art Decó" (Decreto N° 250, 2012, p. 2).

**4** "(...) actualmente su uso cultural, contribuye a la conservación y difusión de la historia de la ciudad de Lota asociada a la explotación del carbón conformando un foco cultural importante para la comuna" (Decreto N° 380, 2009, p. 2).

**5** "Que la presente declaratoria ha involucrado un trabajo conjunto entre el Municipio, las universidades, la comunidad y el propio CMN, contando además con el respaldo de los vecinos de la localidad" (Decreto N° 232, 2014, p. 5).

**6** "El archivo posee una relación estrecha e indivisible con los habitantes de la cuenca del carbón, en tanto constituye soporte material no solo de la memoria de la empresa, sino de toda una comunidad vinculada a la extracción del mineral." (Decreto N° 33 de 2021, 2021, p. 3).



MH Sector Chambeque, MH Chiflón del Diablo y MH Parque Lota (ZT Lota Alto como Zona de Amortiguamiento), o bien, asociándose a iniciativas con otros sectores pero apuntando al mismo fin (MINVU, 2019). Además, incorpora las opiniones vinculantes de actores sociales constituidos como MCPCTL a través de mesas de trabajo regional y nacional (MINCAP, 2019).

### Sector Privado (SPR)

En el marco del Plan de Reconversión Laboral en 1997 se desarrolló la primera estrategia patrimonial a manos de CORFO (SP) y Fundación Chile (SPR). La sinergia colaborativa dio origen al producto turístico “Lota Sorprendente” que considera los actuales MH Mina Chiflón del Diablo, MH Parque Lota y Museo Histórico de Lota (Figura 4) como parte de un circuito cuyos clientes objetivos eran establecimientos de enseñanza básica y media (Fundación Chile, 2002).

Estos bienes fueron traspasados a CORFO desde ENACAR y han sido administrados por concesión a través de licitación pública mediante convenios de explotación con diversas instituciones de derecho privado: Fundación Chile 1997-2011, Corporación Baldomero Lillo (2012-2020) y Fundación ProCultura (2020-2021). Desde el año 2012, CORFO mantiene vigente el contrato con la Corporación Baldomero Lillo hasta 2032 (MINVU, 2019).

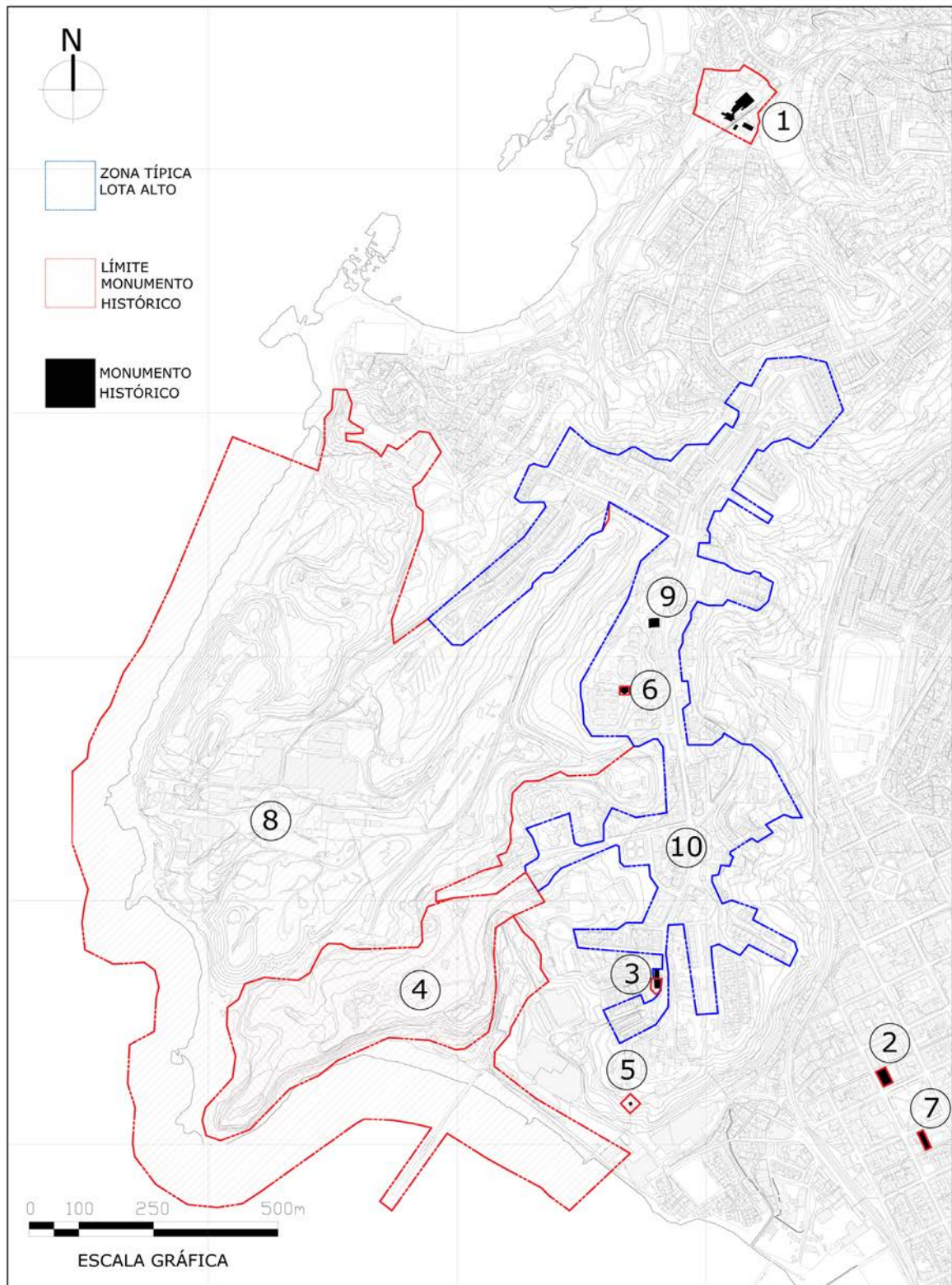
Durante su primer año recibieron un aporte total de 80 millones de pesos por parte de CORFO, luego de esto “la ruta de atracciones debe mantenerse por sí sola, reinvertiendo los recursos financieros que genera el Circuito para su funcionamiento” (Quiñel, Loosli y Galleguillos, 2015, p. 10). De esta manera, estas acciones se asimilan al paradigma Mercantilista<sup>7</sup>, con la salvedad de que, para el caso, el objetivo de rentabilización se origina al amparo de instituciones estatales y concesionada hacia organismos de derecho privado sin fines de lucro.

### Sector Social (SS)

Cabe destacar en este punto la figura del otrora director del Pabellón 83, el gestor cultural Benjamín Chau, a quien se le atribuye el punto de origen de la propuesta de Lota como sitio de interés mundial, cuya iniciativa se gestó a nivel local durante el año 2003, logrando reunir cinco mil firmas para iniciar el proceso (Gaete, 2021).

En principio, la participación de la comunidad local se enmarcó en el Plan de Reconversión a través del programa de recuperación patrimonial elaborado por MINVU, ENACAR, sindicatos mineros y la Junta de Andalucía, que implicó la restauración de 11 pabellones, 4 hornos y la habilitación de un lavadero comunitario (Junta de Andalucía, 2009). Prevalció aquí el paradigma Participacionista ya que vecinos

<sup>7</sup> “(...) en términos generales, el objetivo del contrato consiste en que la concesionaria efectúe todas las actividades y operaciones necesarias para el buen funcionamiento y mantenimiento de los bienes inmuebles que le fueron entregados, siendo ella la obligada a ejecutar, a su exclusivo costo y cargo, las actividades de mantenimiento y conservación, además de las inversiones requeridas para la explotación de los mismos”. (CORFO, 2018, p. 2)



**INMUEBLES DECLARADOS POR CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**

- |                        |                      |                      |                            |
|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|
| 1.- CHIFLÓN DEL DIABLO | 4.- PARQUE DE LOTA   | 7.- DESAYUNO ESCOLAR | 10.- ZONA TÍPICA LOTA ALTO |
| 2.- SINDICATO MINERO   | 5.- TORRE CENTENARIO | 8.- SECTOR CHAMBEQUE |                            |
| 3.- PABELLÓN 83        | 6.- GOTA DE LECHE    | 9.- ARCHIVO ENACAR   |                            |

**Figura 3.** Inmuebles declarados por CMN. Fuente: Elaboración de los autores (2021).



**Figura 6.** Pabellón 83. Fuente: Fotografía de Sebastián Ganchala (2021).

**Figura 7.** Parque de Lota. Fuente: Fotografía de Sebastián Ganchala (2021).

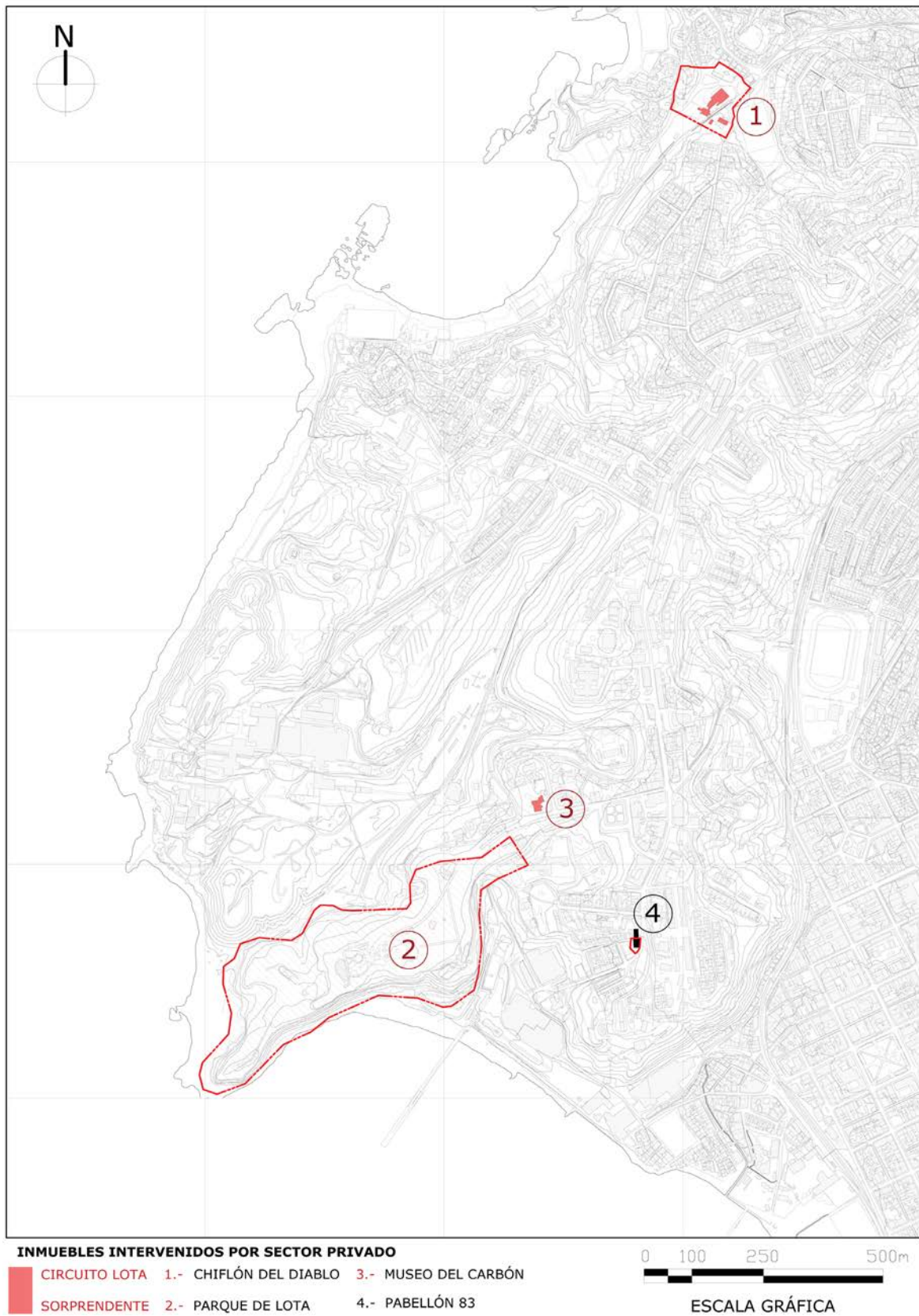
**Figura 8.** Sector Chambeque. Fuente: Fotografía de Sebastián Ganchala (2021).

**8** “La estrategia de intervención del programa está estructurada en dos componentes: uno físico y otro social (...) El componente social abarca un completo proceso de participación que se inicia con la elección del Comité Vecinal de Desarrollo que definirá el programa de intervención recogido en el Contrato de Barrio”. (Junta de Andalucía, 2009, p. 14)

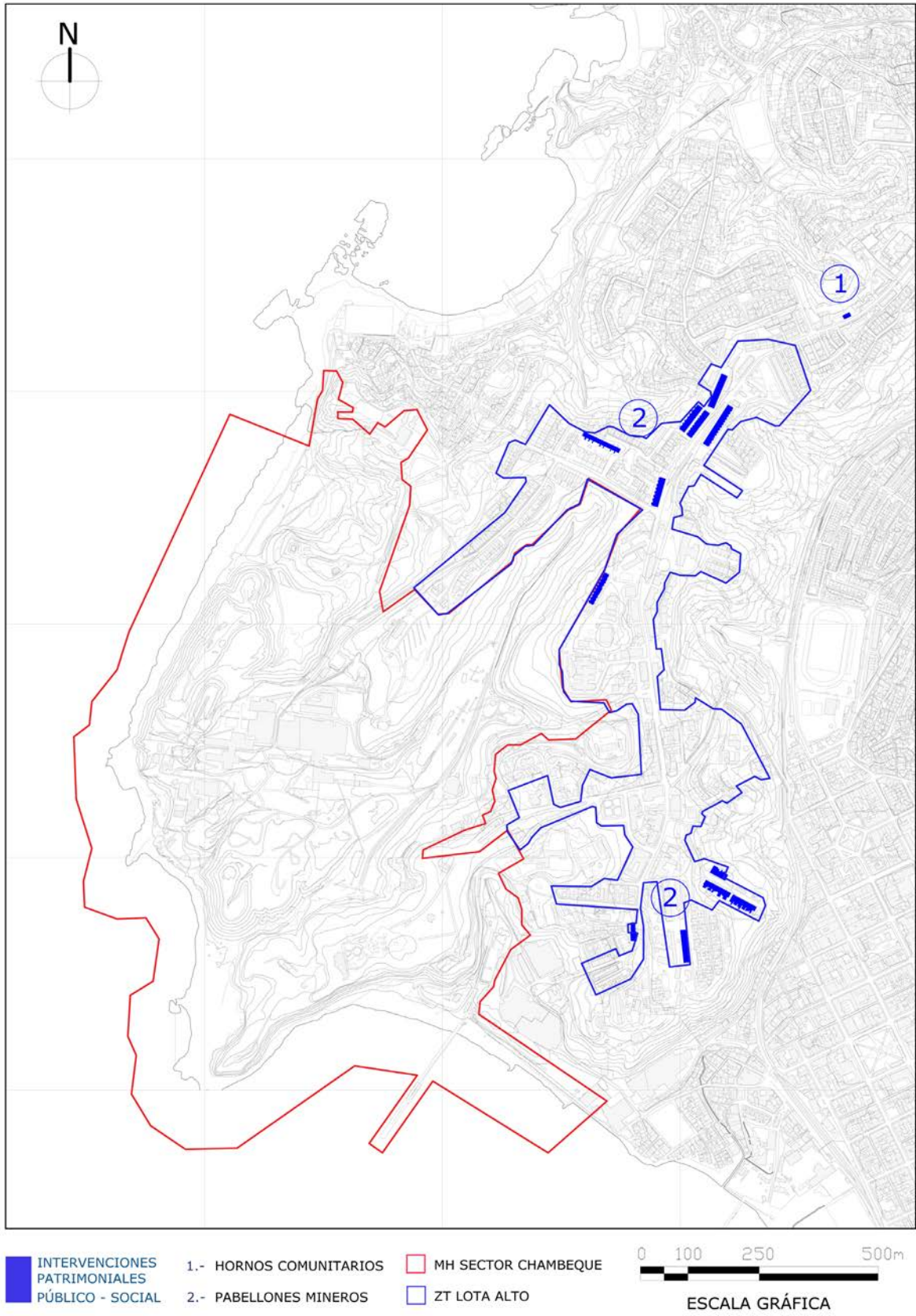
participaron interviniendo a nivel de programa, superficies, variantes en el diseño, orden y selección de los pabellones a recuperar (Brevis, 2006).

En 2006 se llevó a cabo el programa de recuperación “Quiero mi Barrio”, estructurado en un ámbito físico y otro social, y orientado al proceso participativo mediante la creación del Comité Vecinal de Desarrollo (CVD) que definió el programa de intervención recogido en el Contrato de Barrio, para efectuar obras en 6 inmuebles emplazados en el sector Lota Alto (MINVU, 2010). Predominó nuevamente el paradigma Participacionista, puesto que se consideraron los intereses de la comunidad local mediante un proceso democrático, con una metodología de intervención con actores públicos y sociales<sup>8</sup>. Las intervenciones realizadas por el SS en conjunto con el SP se grafican en la Figura 5.

A raíz del proceso descrito, surgió el año 2013 la MCPCTL, organización funcional con personalidad jurídica, compuesta por 25 organizaciones sociales y 8 profesionales voluntarios quienes determinaron “la actividad turística como la industria más estratégica



**Figura 4.** Inmuebles intervenidos por SPR. Fuente: Elaboración de los autores (2021).



**Figura 5.** Intervenciones patrimoniales SP y SS. Fuente: Elaboración de los autores (2021).

a impulsar, teniendo como base el capital patrimonial arquitectónico, cultural, natural y social que posee la comuna" (MCPCTL, 2019). Las acciones de la Mesa se amparan bajo el paradigma Participacionista y se orientan al desarrollo de actividades de concientización y enseñanza en patrimonio, desarrollo y promoción de turismo comunitario, entre otras. Durante los últimos años han participado activamente en educación y difusión, generando sinergias colaborativas con otros organismos como el MINCAP y el Instituto Nacional de la Juventud<sup>9</sup>(INJUV), y colaborando en las instancias que propone el Plan Lota.

<sup>9</sup> "Los proyectos del Voluntariado Patrimonial se diseñarán de acuerdo a cada realidad regional entre los equipos locales de INJUV y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, y en varios casos en conjunto con agrupaciones o actores locales del mundo público, privado o comunitario". (MINCAP, 2020, p. 1)

## SÍNTESIS DE RESULTADOS

Año	Organismo(s) involucrado(s)	Acciones de puesta en valor	Elemento(s)	Paradigma político – cultural
			patrimonial(es)	
1990	CMN (SP)	Declaratoria	MH Planta Hidroeléctrica Chivilingo	Tradicionalismo Sustancialista
1997- 2021	CORFO; ENACAR; Fundación Chile; Corporación Baldomero Lillo; Fundación Procultura	Producto Turístico	"Circuito Turístico Lota Sorprendente"	Mercantilista
	(SP + SPR)		(MH Parque Cousiño; Pueblo Minero siglo XIX; MH Chiflón del Diablo; Museo Histórico de Lota)	
1998-2000	MINVU; ENACAR; Junta de Andalucía	Restauración	Pabellones mineros; hornos y lavaderos comunitarios	Participacionista
	(SP + SS)			
2002	ENACAR; MINVU; I. Municipalidad de Lota; FOSIS; PPU; Fundación CEPAS; Centro de Formación Técnica Lota Arauco	Compromiso de acciones conjuntas	Centro Cultural Comunitario MH Pabellón 83	Conservacionista Monumentalista
	(SP + SPR)			
2006	MINVU; Junta de Andalucía; comunidad local; I. Municipalidad de Lota	Restauración	"Programa Quiero mi Barrio"	Participacionista
	(SP + SS)		Barrio Histórico Pabellones (Lota Alto)	
2009	CMN (SP)	Declaratoria	MH Mina Chiflón del Diablo	Mercantilista
			MH Parque Lota	
2009-2012	CMN (SP)	Declaratoria	MH Teatro del Sindicato N6	Conservacionista Monumentalista
			MH Torre del Centenario	
			MH Gota de Leche	
			MH Desayuno Escolar	

Año	Organismo(s) involucrado(s)	Acciones de puesta en valor	Elemento(s)	Paradigma político – cultural
			patrimonial(es)	
2009-2021	CMN	Declaratoria	MH Pabellón 83	Participacionista
	(SP)		MH Sector Chambeque	
			ZT Lota Alto	
			MH Archivo ENACAR	
2015				
2017- 2021	MCPCTL	Escuela de Patrimonio; Concursos; Recorridos; Turismo Comunitario	ZT Lota Alto	Participacionista
	(SS)			
2019-2021	CMN; Servicio de Patrimonio (MINCAP); Gobierno Regional; MINVU; MCPCTL; Ministerio de Obras Públicas; UBB; UdeC	Convenio de Colaboración	Casa Jacarandá; Conjunto Minero de Lota (MH Chiflón del Diablo; MH Parque Cousiño; MH Hidroeléctrica Chivilingo; MH Sector Chambeque, ZT Sector Lota Alto)	Participacionista
	(SP + SPr + SS)	Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial		
2020	MINCAP; INJUV; MCPCTL	Voluntariado patrimonial para hacer recorridos turísticos	Lota	Participacionista
	(SP + SS)			
2021	CMN	Declaratoria	MH Archivo ENACAR	Participacionista
	(SP)			

## DISCUSIONES

El fenómeno de la puesta en valor del patrimonio en Lota se ha llevado a cabo, en principio, de manera jerárquico descendiente bajo el paradigma tradicional y monumentalista, centrado en valorizar según objetivación, componentes asociados a la actividad industrial propiamente tal. Actualmente, es posible observar como las instituciones reconocen la importancia que posee la comunidad mediante un enfoque participacionista que considera a la comunidad local. El Plan Lota demuestra, una vez más, el cambio de paradigma en la lógica de puesta en valor del patrimonio industrial, aportando al proceso instancias a través de las cuales la comunidad se considera una pieza crucial. Así, se configura una relación horizontal que considera valores identitarios arraigados en la comunidad local, quienes mediante anclaje plantean nuevas relaciones entre los diversos elementos, construyendo y preservando su patrimonio cultural.

**Tabla 2.** Acciones de  
valorización patrimonial. Fuente:  
Elaboración de los autores.

El proceso de puesta en valor demuestra una tendencia que se amplía desde un enfoque tradicional y económico, fundamentado en el rédito que genera la explotación basada en valores estéticos y tangibles, hacia una visión centrada en

el desarrollo sociocultural de un territorio, asumido de una manera integral, de modo que considera elementos materiales e inmateriales que otorgan sentido y significado.

El proceso de revitalización de las particularidades culturales que posee Lota, revalorizadas desde la industria del turismo cultural, permite que el legado de la industria se conciba, además, como recurso capaz de generar beneficios para la comunidad.

En virtud de lo anterior, la relación de verticalidad entre instituciones públicas, organismos privados, y la comunidad local va modificándose a partir de distintas acciones desarrolladas durante el proceso de puesta en valor del patrimonio de Lota, estableciéndose estrategias bajo una lógica de horizontalidad entre los actores, a través de las cuales se pone en evidencia el cambio de paradigma que migra desde un enfoque monumentalista hacia uno que suscita la participación de todos los agentes involucrados, implicando el desarrollo de nuevas alternativas de gestión que incluyen los diversos intereses de cada sector, así como también nuevos enfoques metodológicos que permiten incorporar nuevas instancias de participación dentro del proceso.

La importancia de analizar el proceso que precede la postulación de Lota como sitio de interés mundial, contribuye al conocimiento que existe sobre distintos fenómenos que ocurren en un contexto recesivo, el cual ha ido modificándose a partir de las diversas necesidades y requerimientos que surgen luego del término de la actividad que les dio origen. Ello deja en evidencia la importancia que posee la comunidad local en el proceso de revalorización del legado de la industria, así como también da cuenta respecto del rol del Estado durante el transcurso, cuyas acciones e inacciones sobre los diversos elementos patrimoniales se constituyen también como un factor que ha hecho posible resguardar la autenticidad del sitio en su condición de ruinas y vestigios.

Brevis, E. (2006). *Recuperación del patrimonio arquitectónico y urbano en el asentamiento minero de Lota Alto*. Seminario de Título. Universidad de Concepción. Recuperado de: [https://issuu.com/obragruesa/docs/tesis\\_lota](https://issuu.com/obragruesa/docs/tesis_lota)

Corporación de Fomento de la Producción [CORFO] (2018). Oficio N° 17.234 de 2018. *Informe de estado de inmuebles en la comuna de Lota*. 26 de noviembre de 2018. Recuperado de: <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=OFICIOFISCALIZACIONRESPUESTA&prmID=73822&prmNUMERO=015219&prmRTE=957>

Decreto Supremo N° 721 de 1990 [Ministerio de Educación]. *Declara MH la Planta Hidroeléctrica de Chivilingo y la Casa de Administración del Establecimiento de Guayacán, ubicados en la VIII y IV regiones, respectivamente*. 25 de octubre de 1990. Recuperado de: [https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH\\_00514\\_1990\\_D00721.PDF](https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_00514_1990_D00721.PDF)

Decreto N° 294 de 2009 [Ministerio de Educación]. *Declárase Monumento Nacional en la categoría de MH al "Teatro del Sindicato N°6", ubicado en la comuna de*

## CONCLUSIONES

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Lota, región del Bío-Bío. 5 de agosto de 2009. Recuperado de: [https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH\\_01169\\_2009\\_D00294.PDF](https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01169_2009_D00294.PDF)

Decreto N° 373 de 2009 [Ministerio de Educación]. *Declárase Monumento Nacional en la categoría de MH a la “Mina Chiflón del Diablo” y al “Parque Isidora Cousiño” o “Parque de Lota” ubicados en la comuna de Lota, región del Bío-Bío.* 6 de octubre de 2009. Recuperado de: [https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH\\_01173\\_2009\\_D00373.PDF](https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01173_2009_D00373.PDF)

Decreto N° 380 de 2009 [Ministerio de Educación]. *Declárase Monumento Nacional en la categoría de MH al “Pabellón 83”, ubicado en la comuna de Lota, región del Bío-Bío.* 6 de octubre 2009. Recuperado de: [https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH\\_01172\\_2009\\_D00380.PDF](https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01172_2009_D00380.PDF)

Decreto N° 379 de 2010 [Ministerio de Educación]. *Declárase Monumento Nacional en la categoría de MH a la “Torre del Centenario de Lota” ubicada en la comuna de Lota, provincia de Concepción, región del Bío-Bío.* 14 de septiembre de 2010. Recuperado de: [https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH\\_01242\\_2010\\_D00379.PDF](https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01242_2010_D00379.PDF)

Decreto N° 250 de 2012 [Ministerio de Educación]. *Declara Monumento Nacional en la categoría de MH los bienes denominados Gota de Leche y Desayuno Escolar, ambos ubicados en la comuna de Lota, provincia de Concepción, región del Bío-Bío.* 27 de junio de 2012. Recuperado de: [https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH\\_01290\\_2012\\_D00250.PDF](https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01290_2012_D00250.PDF)

Decreto N° 232 de 2014 [Ministerio de Educación]. *Declara Monumento Nacional en la categoría de MH al “Sector de Chambeque” y en la categoría de ZT o Pintoresca al “Sector de Lota Alto”, ambos ubicados en la comuna de Lota, provincia de Concepción, región del Bío-Bío.* 22 de mayo de 2014. Recuperado de: [https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH\\_01362\\_2014\\_D00232.pdf](https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01362_2014_D00232.pdf)

Decreto N° 33 de 2021 [Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio]. *Declara Monumento Nacional, en la categoría de MH, los archivos de la Empresa nacional del Carbón (ENACAR), comuna de Lota, provincia de Concepción, región del Bío-Bío.* 3 de diciembre de 2021. Recuperado de: <http://bcn.cl/2vi3g>

Ferraggine, J.; Gómez, J. (2018). *Patrimonio (re) imaginado. Modelos alternativos de gestión patrimonial con protagonismo social en España y Argentina.* Trabajo Académico, Universidad de Cantabria. Repositorio Abierto – Universidad de Cantabria. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10902/14890>

Fundación Chile (2002). *Informe Final. Planificación, desarrollo y puesta en marcha del plan piloto de circuitos turísticos en la Provincia de Arauco y Comuna de Lota.* Recuperado de: [http://repositoriodigital.corfo.cl/bitstream/handle/11373/4320/777.036\\_IF.pdf?sequence=3](http://repositoriodigital.corfo.cl/bitstream/handle/11373/4320/777.036_IF.pdf?sequence=3)

Gaete, P. (26 de enero de 2021). Lota Patrimonio de la Humanidad. *Diario Concepción.* Recuperado de: <https://www.diarioconcepcion.cl/opinion/2021/01/26/lota-patrimonio-de-la-humanidad-2.html#:~:text=En%20esta%20primera%20fase%20de,de%20la%20antigua%20explotaci%C3%B3n%20carbon%C3%ADfera>

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar

Criado (Ed.), *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Consejería de la Cultura, Junta de Andalucía.

ICOMOS - TICCIH (2011). *Principios conjuntos de ICOMOS – TICCIH para la conservación de sitios, estructuras, áreas y paisajes de patrimonio industrial*. Recuperado de: [http://www.ticcih.es/wp-content/uploads/2012/03/GA2011\\_ICOMOS\\_TICCIH\\_joint\\_principles\\_EN\\_FR\\_final\\_20120110.pdf](http://www.ticcih.es/wp-content/uploads/2012/03/GA2011_ICOMOS_TICCIH_joint_principles_EN_FR_final_20120110.pdf)

Junta de Andalucía (8-10 de julio de 2009). Programas de cooperación en Chile. *Congreso Internacional. La ciudad viva como URBS*. Quito, Ecuador. Recuperado de: [https://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/estaticas/sites/consejeria/areas/cooperacion/actuaciones/01\\_rehabilitacion\\_adjuntos\\_y\\_actividades/lcvURBS\\_03CVOT\\_Cooperacion\\_CHILE.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/estaticas/sites/consejeria/areas/cooperacion/actuaciones/01_rehabilitacion_adjuntos_y_actividades/lcvURBS_03CVOT_Cooperacion_CHILE.pdf)

López, M. (2011). Identidad minera y desarrollo sustentable, el caso de la cuenca del carbón en Chile. *Revista Sustentabilidad(es)*, (5), 05-04.

Malavassi Aguilar, R. (2017). El patrimonio como construcción social. Una propuesta para el estudio del patrimonio arquitectónico y urbano desde las representaciones sociales. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 18(1), 249-262. DOI: <https://dx.doi.org/10.15517/dre.v18i1.25122>

Mesa Ciudadana de Patrimonio Cultura y Turismo de Lota [MCPCTL] (2019). *Plan Estratégico 2017 – 2020* (actualizado 2019). Recuperado de: <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA&prmID=84612>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio [MINCAP] (30 de agosto de 2019). *Sesiona por primera vez la Mesa Regional Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial*. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/actualidad/sesiona-por-primera-vez-la-mesa-regional-plan-lota-hacia-un-sitio-de-patrimonio-mundial/>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio [MINCAP] (9 de septiembre de 2020). *Ministerio de las Culturas e INJUV lanzan desde Lota nuevo voluntariado patrimonial para todo el país*. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/actualidad/ministerio-de-las-culturas-e-injuv-lanzan-desde-lota-nuevo-voluntariado-patrimonial-para-todo-el-pais/>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2010). *Informe final corregido recuperación de barrios "Quiero mi Barrio"*. Recuperado de: [http://www.dipres.gob.cl/597/articles-141175\\_informe\\_final.pdf](http://www.dipres.gob.cl/597/articles-141175_informe_final.pdf)

Quiñel, J., Loosli, A. y Galleguillos, J. (2015). *Planificación estratégica para el circuito turístico Lota Sorprendente*. Informe de Proyecto de Título, Universidad Católica de la Santísima Concepción. Recuperado de: <http://repositoriodigital.ucsc.cl/bitstream/handle/25022009/889/Jocelyn%20Qui%C3%B1el%20figueroa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

TICCIH (2003). *Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial*. Recuperado de: <https://www.icomos.org/18thapril/2006/nizhny-tagil-charter-sp.pdf>

Vázquez, M., Bessone, C. y Álvarez, P. (2019). Conceptualizaciones y paradigmas en la gestión patrimonial del Estado. Un análisis de la normativa de la Municipalidad de Río Gallegos. *Informes Científicos Técnicos - UNPA*, 11(3), 33-60. DOI: <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v11.n3.796>